

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2017-3927 *Citación para la celebración de juicio en procedimiento ordinario 180/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000180/2016 a instancia de JUAN JOSÉ QUINTANA PALACIO frente a MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES, S. C., ÓSCAR SÁNCHEZ PALACIOS, ALBERTO GONZÁLEZ DE LA PEÑA y MARTÍN LÓPEZ ANGULO, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN.-

Señora letrada de la Administración de Justicia, doña María Ángeles Salvatierra Díaz.

En Santander, a 24 de abril de 2017.

Visto el estado que presentan las actuaciones se señala para que tenga lugar el acto de juicio el próximo día 10 de MAYO de 2017, a las 09:50 HORAS de su mañana, en la Sala de Vistas Número 5 de este órgano judicial.

Sirva la notificación de la presente resolución de citación en legal forma con idénticos apercebimientos a los anteriores.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante la letrada de la Administración de Justicia que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercebimientos en la misma contenidos a MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES, S. C. y ÓSCAR SÁNCHEZ PALACIOS, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de abril de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2017/3927